

TRABAJO

AÑO VI

N.º 202

ORGANO DE LA AGRUPACION Y JUVENTUD SOCIALISTAS Y DE LAS SOCIEDADES OBRERAS
APARECE SEMANALMENTE

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN

Número suelto, 5 cts. Fuera: trimestre 1'90 ptas.
Un mes 25 id. Extranjero: id., 1'50 id.
Número atrasado, 10 céntimos

Elche 8 Junio 1913

REDACCION Y ADMINISTRACION
Calle de San Jorga, n.º 23

NO SE DEVUELVEN LOS ORIGINALES

CLINICA

de D. VICTOR MARTIN

EX-ALUMNO DE LOS HOSPITALES DE PARIS

Consulta especial de enfermedades de la vista, nariz, garganta y oídos.—Operaciones y curación de cataratas, desviaciones de párpados, pestañas, granulaciones, pólipos, vegetaciones, anginas, tumores, supuraciones, etc., etc.

Tratamiento de enfermedades específicas Aplicación de suero oxigenado en el reumatismo.

Medicina y Cirugía general. ASISTENCIA A DOMICILIO.

Plaza de la Merced, número 15. Horas de consulta de 9 a 12

TRABAJADORES:

NO COMPREIS PAPEL DE FUMAR DE D. JOSÉ LAPORTA
LO FABRICAN ESQUIROLS

LA OBRA DE LA MONARQUIA

Presupuesto nacional

Españoles que no vivís del presupuesto; obreros y obreras, pequeños contribuyentes; modestos industriales y comerciantes: Mirad cómo se emplea vuestro dinero, el dinero que representa vuestro sufrimiento y miseria.

72 millones y pico, para marina.—225 millones, para guerra.—410 millones y medio, para Deuda pública (intereses de lo que debe el Estado).—78 millones y pico, para Clases pasivas (sueldos que cobran los que ya no prestan servicios).—41 millones, para culto y Clero.—8 millones y tres cuartos de millón, para la Casa Real, correspondiendo al Rey 19.425 pesetas diarias.—Total, 834 millones.

El presupuesto total es de 1.142 millones, y, por tanto, deducidas las consignaciones anteriormente citadas, quedan solo 308 millones, la cuarta parte aproximadamente del presupuesto total, para Instrucción, Justicia, Obras públicas, canales de riego, carreteras, caminos vecinales, policía, correos y telégrafos y otros servicios de verdadera necesidad. Ahora se proyecta invertir 200 millones en una segunda escuadra y muchos más millones en construcción de cuarteles, artillado de costas y plazas, etc., etc.

Talento, trabajo, capital

Si el talento y la inteligencia imperasen en el mundo burgués, la mayor parte de los patronos tendrían que ceder sus puestos a los obreros, contra maestros, ingenieros, etc., pues son éstos los que en 99 per 100 de las veces han hecho las invenciones, los descubrimientos y las modificaciones que los capitalistas explotaron y continuaron luego.

Es imposible calcular el número de inventores y de autores de diversos inventos, que nunca pudieron realizarlos por no haber hallado una persona que les proporcionase los medios suficientes para ello, y los muchos también que han sido y han de ser anulados en embrión bajo el peso de la miseria social y de la lucha por el cotidiano. No son, no, los dueños del mundo aquellos que tienen talento claro, inteligencia profundizadora y fuerte, sino los que tienen capital. A veces, el talento y el dinero júntese en una sola persona. Pero la excepción confirma la regla.

La mayor parte de los actuales patronos nada aportan a la producción sino las dificultades causadas por su crasa, su crasísima ignorancia.

Augusto Bebel

Sin el lado económico, el ideal humano estaría suspendido en el aire.

Sin el lado humano, el fin económico carecería de consagración moral.

Los dos están unidos.
LIEBKNECHT.

De la Excursión Artística

Éxito memorable

El domingo pasado fué para los ilicitanos todos, sin distinción alguna, día de alegría y regocijo por un doble concepto: porque tuvimos en nuestra compañía a los amigos alicantinos que nos honraron con su presencia y a cuyo frente venía el Dr. D. Antonio Rico, persona por tantos motivos justamente estimada, y porque hallamos ocasión de recrear nuestro espíritu con las esquisiteces del Arte, admirando a la vez los progresos realizados por nuestros vecinos de la capital que, con la fé y entusiasmo que ponen en todas sus empresas, han celesado el nombre de Alicante artístico a la altura envidiable que están en otros órdenes del pensamiento y de la actividad humana.

El programa se cumplió en todas sus partes conforme teníamos anunciado y previsto, sin otro contratiempo que el que nos ofreció la naturaleza con un fuerte viento, primero, que hacía casi imposible el tránsito por las calles, y con una lluvia, después, que no consiguieron, sin embargo, restar importancia al recibimiento de los expedicionarios ni a la fiesta.

Hicieron éstos su entrada en la Estación en tren especial a la hora anunciada. A recibirlos habían acudido los Coros Popular Clavé, Clavé, Progreso, Ayuntamiento con banda de música y numeroso público. Formaban la excursión el «Orfeón Alicante», banda municipal, Orquesta «La Wagneriana», Comisión del Ayuntamiento y muchas familias alicantinas, siendo aplaudidos y vitoreados hasta que después de cambiados los saludos correspondientes se pusieron todos en marcha formando grandiosa manifestación.

EL CONCIERTO

Fuó un éxito, digno del nombre y fama que gozan los orfeonistas y músicos alicantinos y que mereció aplausos en todos los números del programa y los obtuvo en algunos entusiastas y frenéticos, haciendo el público, puesto en pie, repetir varias obras y ejecutar otras, que efectuaron con tal inspiración, que producía la exaltación del ánimo. Aplausos cerrados y delirantes alcanzaron también D. Federico Olivares, D. Pascual Orts y doña Ernestina Fons en sus respectivos

PINCHAZOS

Ya tengo leído LOS PRIMEROS PASOS. ¿Qué me parece, pregunta el lector? Solo he de decirle que es todo un poema debido a la pluma del joven Pastor.

¿De dónde ha adquirido Pastor esa Lira que arranca las notas con facilidad? No sé, es un secreto que todos ignoran. ¿Quién dotó de tanta prodigiosidad?

Después que he leído LOS PRIMEROS PASOS no dudo que Rueda dijese a Pastor: «Me gustan tus versos, ¡oh, joven poeta! Sigue, amigo mío, sigue tu labor».

¿Cuándo has aprendido, amigo Maciá? ¿Es que las palmeras te hablaron un día? ¿De donde es tu Musa tan grande y experta para hacerte dueño de la poesía?

Leed, compañeros, LOS PRIMEROS PASOS por ser un tesoro de luz, de verdad, medita su canto, que es todo un prodigio de amor, de cultura, de sinceridad.

Mi pluma, gustosa, ante tí se inclina; te rinde homenaje con satisfacción, más deja un momento que trace orgullosa lo que le transmite por sí el corazón.

Tu libro lo guardo cual flor delicada; cual piedra preciosa de inmenso valor... El triunfo es seguro, no te quepa duda. Estrecha esta mano, amigo Pastor.

solos de La Jota, La Marsellesa y Salve de Gigantes y Cabezudos, obra ésta última interpretada por el coro de niñas, niños, mujeres y hombres y, en especial, se distinguieron los tres primeros grupos. Lo mismo en el Orfeón que en la banda de música y orquesta se vió afinación, gusto artístico y profundos conocimientos musicales. El éxito fué total y el público que llenaba el espacioso Kursaal salió complacido.

Los excursionistas regresaron a Alicante en el tren especial que los había conducido a esta ciudad, dejando aquí gratísimo e imborrable recuerdo de su visita que, entre otros beneficios, ha repartido el de espolear la voluntad y excitar el celo entre los ilicitanos aficionados al canto.

Reciban nuestra felicitación las entidades concertistas que nos han visitado, y especialmente nuestro cariñoso amigo Dr. Rico, organizador del acto cultural que reseñamos.

La fuerza de la razón vencerá de la razón de la fuerza.

Pincelada

...la justicia, más temida de las gentes honradas, que los malhechores mismos; igual falta de aptitudes y de preparación en los estadistas; los mismos ministros, Hipócrates de yeso, sordos a los clamores del país dolorido, sin un solo remedio de tantos como pueden llevarse a la Gaceta sin requerir concursos de dinero; los mismos ciegos cambios de postura, sucediendo los liberales a los conservadores y los conservadores a los liberales, sin más razón que la de haber ido fracasando uno tras otros y haber vuelto a fracasar; la misma grosera farsa en las elecciones y la misma declarada impotencia del Poder legislativo para legislar; el mismo pretorianismo empollando pronunciamientos dominicanos en los cuarteles; buques imaginarios devorando millones de reales, con la criminal complicitad del Parlamento, mientras en tal o cual provincia se paga media peseta a una nodriza para lactar tres y más recién nacidos, que van muriendo

TRABAJO

de hambre uno o dos por día; y se tiene descalzos, vestidos de harapos y hambrientos a los asilados de la Beneficencia; las clases medias aplaudiendo enternecidas a la reina, pero sin ceder un solo millón de su lista civil; abarrotando con sus enjambres de parásitos los Ministerios, las Diputaciones, el Ejército, los Buques, las Universidades, las Legaciones, los Cabildos, los Arsenales, el Notariado, la Justicia, los Consejos, y negando a la nación «soberana» el derecho de rescatar sus rentas, prodigadas en mercedes más que en riquezas y de reducir sus gastos, sus servicios y sus servidores en la proporción en que se han reducido su territorio, su población, sus recursos, el tamaño y las responsabilidades de su bandera; el mismo secuestro de la libertad y del derecho en lugares, distritos y provincias por la chusma de enemigos públicos, vividores sin honor, echados a señores feudales, carne madura para un 93; la misma Europa, mirándonos con humillantes lástimas, como a una pequeña China occidental incapaz ya de redención, y esperando tranquila, como quien está cierta del resultado, la primera ocasión, que no hemos de tardar nos otros en darla, para reanudar la obra empezada en el Tratado hispano-yanqui de París...

Joaquín Costa

ESPAÑOLES Y FRANCÉS

Según la estadística publicada por los Franceses, administradores o propietarios de las aduanas en Marruecos, en la libre concurrencia del comercio, importación y exportaciones comprendidos, Francia lleva el *record* entre todas las naciones, figurando España en quinto lugar.

En cambio, desde tiempo inmemorial como así mismo en nuestros días, España representa en Marruecos al Papa para todos aquellos *affaires* que pudieran surgir por el establecimiento de misiones religiosas y demás gentes de hábito.

Pero es lo que dirán los franceses: para los españoles todas las representaciones católicas que queráis, pero en el comercio apesar de ser el vecino más próximo, no vais a ningún sitio.

¿Estamos?

En virtud de la Ley de separación de la Iglesia del Estado, en todo el territorio francés está prohibido exteriorizar en la calle ninguna clase de Religión, excepción hecha del que quiere enterrarse católicamente y las rogativas y entierros que los moros hacen en el África francesa.

En España, además de tolerarlo, los municipios se ocupan en nombrar predicadores y cuando llega el momento de las procesiones—que esto es con frecuencia en los pueblos de España,—los municipios

abren la caja comunal y allí meten el brazo curas, sochandrea, sacristanes y demás vestidos por la cabeza.

¡Qué contraste! ¡Qué asco!

En los presupuestos generales de España figura una partida de treinta mil y pico de pesetas, destinadas a la Argelia.

¿Para sostenimiento de algún hospital para los miles y miles de españoles que hay por allá? Dirán ustedes. Cá hombre, no. ¿Para alguna escuela? Mucho menos. ¿Entonces? Pues muy sencillo; como buenos gobiernos clericales las destinan al entretenimiento de curas de unas cuantas Iglesias católicas españolas.

La cuestión es que la Religión no decaiga. De estas cosas los franceses se ríen, pero a nosotros, al leerlo, nos tira de espaldas.

José Serrano

Boufarik.

A jornada larga, salario corto.

Crónica Madrileña

Movimiento

La Asociación del Arte de Imprimir ha levantado el índice a la imprenta del periódico republicano «El País».

—Se ha reorganizado la Sociedad de modistas.

Contra los armamentos

Con extraordinaria concurrencia y gran entusiasmo celebróse el pasado domingo, en el teatro «Lo Rat Penat», un mitin para poner de manifiesto la disconformidad de la clase trabajadora con los propósitos bélicos del Gobierno. También pidióse la derogación total de la draconiana ley de jurisdicciones.

Hablaron los camaradas Blazquez, Caballero, Besteiro, Cortés y Pablo Iglesias y el Dr. Simarro.

Todos fueron aplaudidos y fué bastante comentada la ausencia de Rodrigo Soriano que había sido invitado al acto.

Reclamaciones y huelgas

Los obreros marmolistas siguen luchando con gran tesón.

—Existe una huelga parcial de albañiles.

—La huelga general de estucadores a la catañana tiene tendencias de arreglarse. Varios arquitectos, y esto es muy significativo, han despedido a los esquirols, llamando al personal huelguista en las condiciones que éstos exigen.

El Aprendiz de Zenón

La organización científica del trabajo, asegurando a cada uno el producto íntegro de su esfuerzo e impidiendo la explotación del hombre por el hombre: eso quiere el Socialismo y eso será una realidad cuando los esclavos de la sociedad actual se den cuenta de su situación.

Leyes contra los "esquirols"

En Norte América

En varios cantones de los Estados Unidos, especialmente en California, en Massachusetts, en Montaña, Illinois, Oregón, etc., las Diéts cantonales acaban de votar leyes prohibiendo a los fabricantes y a los empresarios emplear suplantes en caso de huelga o *lockouts*. Las infracciones a esta nueva ley son castigadas con una multa de 500 a 1.000 dollars, y de un mes a un año de prisión.

El voto de esta ley radical es tanto más sorprendente cuanto en Norte América toda la legislación social tiene por base el principio individualista. Así el Tribunal Supremo de los Estados Unidos ha rechazado la ley sobre la limitación de las horas de trabajo, porque a ha juzgado contraria al espíritu de la Constitución, que garantiza a los obreros el *derecho al trabajo*.

La ley sobre los *esquirols* ha debido ser considerada necesariamente como condición *sine qua non* del derecho de huelga, que se torna ilusorio si los capitalistas pueden reemplazar sus obreros en huelga por los *esquirols*.

Además, esa ley debe tender a cimentar el derecho de las mayorías obreras sobre las minorías y a imponer como solución de los conflictos el arbitraje.

Obreros amarillos de los Circuitos Católicos, cuando las barbas del vecino pelan así, podéis ir echando las vuestras en remojo.

Cada casa en que viven muchos vecinos es necesariamente insalubre.

¡¡SR. ALCALDE!!!

Me tomo la *libertad* de manifestarle, que los vecinos de la calle de La Libertad se quejan porque D.^a Terciana tiene completa *libertad* para alojarse en el interior de las personas. Y es que pasa por allí una acequia que, con pasmosa *libertad*, lanza al aire un putrefacto hedor que engendra miasmas capaces de privar a los vecinos de la calle de La Libertad, de la *libertad* de conservar la salud.

Ahora V., Sr. Alcalde, queda en completa *libertad* para tapar o no ese foco de paludismo, y si no lo hace, negando a los vecinos de dicha calle la atención que merecen, estos quedan en justa *libertad* para censurar a sus administradores, en los periódicos «La Libertad» y TRABAJO.

He dicho, y viva la libertad de hacerse el sordo.

La ignorancia: he ahí el mal-estar más fuerte de la cadena del oprimido.

CRONIQUELLA

El trasto viejo

En los momentos en que esta crónica escribo insistese en que Maura se ha hundido ya del todo y para siempre, a causa de su discurso loco del Parlamento. Loco sí; pues la Prensa dice que nada tiene de cuerdo. Tiempo há que hundió un pié en el Barranco del Lobo y otro en el Castillo de Montjuich; ayer fué cuando se inutilizó para siempre; hoy se ha ratificado su inutilidad. Bien merecido lo tiene, ello es justicia.

Verdaderamente que el Sr. Maura, como político, ha tenido muy negra su historia y recorrido peligroso camino; pero vaya, al final llegó, ya se ha parado; ir él adelante es ir España hacia atrás. Bien hace la prensa independiente, republicana y socialista en atacarle; bien hacen los ciudadanos en amenazar con su levantamiento si el conservador vuelve a oficiar como gobernante; bien hacen los liberales en atacarle, si hay tal cosa; bien harán si así siguen, pues semejante hombre, con sus hechos, sus cartas y sus discursos, se ha dado él mismo la puntilla y dado a entender que es un trasto viejo, un trasto inútil que se debe de arrinconar cual las bestias viejas entre el altar y el confesionario...

¡Pobres de nosotros y de nuestro suelo si se hiciese presidente el tal sujeto!

Felicitémonos por fracasarle a Maura todas sus tentativas per alcanzar el puesto que ocupó en el 1909 y sepamos que hay que hundir aún más, que no hay que olvidar al otro compañero de andanzas y aventuras...

Cierva y Maura fueron los que gobernaron en aquel año de sangre y de lágrimas; Cierva y Maura deben ser hoy los despreciados por el pueblo que tiene memoria y no sabe perdonar. Igualmente, sin quitar ni poner coma, debe hacer el partido conservador: despedir al amo y al criado si quieren quitarse parte de su mancha; si volver al poder quieren, si es que el pueblo lo cree conveniente a su progreso y a su honor.

¡Maura... Cierva...! Tristemente populares son estos hombres; ideas iguales profesan, juntos obraren y juntos van entre silbidos y pedradas; ayer obraron juntos, pues caiga sobre ambos el peso de las culpas; ayer sembraron juntos en los surcos de la España, pues sean ellos dos los azotados por los rafagazos de la tempestad...

Bien ganado lo tienen todo, y hora es ya de que reconociendo su utilidad, vayan con el arrepentimiento en el corazón a golpearse sus pechos ante el altar y el confesionario.

Antonio Zaragoza Ruiz

Alicante, 2 Junio 913.

¡¡ATENCIÓN!!

Para que sepan ustedes que los de la situación *no se moquen en la manega*, y tienen el cerebro bien montado, y no son tan imbéciles como parecen; han tenido la ocurrencia de adornar las paredes del retrete de la administración de consumos, con los retratos de Melquiades, Soriano, Salillas, Pi y Arsuaga... Dará gusto ver a un SABIO

guardacantón, haciendo sus necesidades y riendose al mismo tiempo de los ignorantes Pi y Arsuaga, Salillas, Soriano y Melquiades.

Dijo la zorra al busto después de olerlo: «Es tu cabeza grande, pero sin seso».

La mejor casa es la en que el sol penetra más y la ventilación es más grande.

Nuestro programa mínimo

NUÉVAS REIVINDICACIONES POLÍTICAS

En el proyecto de programa mínimo del Partido se introdujeron, aparte las ya examinadas en otros artículos, una serie de reivindicaciones cuyo solo enunciado basta para justificarlas.

La *retribución de los cargos electivos* se funda en el principio de que todo trabajo debe ser recompensado y en que todos los ciudadanos deben poder aspirar a toda clase de cargos públicos. Además, la experiencia enseña, sobre todo en nuestro país, que los cargos gratuitos son precisamente los que más caros cuestan a la colectividad.

La *supresión del Senado* debe defenderla todo el que aspira a abolir los privilegios, y *la de las Diputaciones provinciales*, todo adversario de los organismos inútiles. Los senadores por derecho propio y los que deben su acta a una elección restringida de segundo grado, constituyen una prueba evidente de que aún perdura entre nosotros el espíritu de castas. Y unos organismos como las Diputaciones provinciales, cuyos trabajos no trascienden nunca al público y cuyas facultades están a la merced de un gobernador cualquiera, del ministro de la Gobernación y del Consejo de Estado, no tienen derecho a la existencia. digan lo que quieran los que, a falta de méritos propios, necesitan ponerse en las tarjetas el ridículo mote de «diputado provincial».

La *igualdad civil para los viudos de uno y otro sexo* no puede combatirla nadie en una época en que se considera a la mujer con aptitud para desempeñar los oficios más rudos en los campos, en las fábricas, en los talleres, en los puertos y en las minas. Ya que la sociedad burguesa condena a la mujer a trabajos forzados, que le reconocen cuando menos los escasos derechos civiles de que goza un ciudadano con cédula de undécima clase.

Tampoco puede combatir nadie la *supresión del juramento en toda clase de actos*. El sentido común exige, en efecto, la desaparición de una fórmula arcaica y que en ind-

TRABAJO

Servicio de Encargos de Crevillente, Elche, Alicante Y VICE-VERSA

Salvador Tomás (a) Colchonero

COMBINACIÓN CON LOS ORDINARIOS DE MADRID,
BARCELONA Y VALENCIA

CREVILLENTE.—Alto de la Barcelona, 24

ALICANTE.—Calle Zaragoza, 5

ELCHE.—Juan Quirant Mateu, San Juan. 4

nidad de casos no tiene eficacia alguna. Por otra parte, puesto que la Constitución, en su artículo 11, dice que «nadie será molestado en territorio español por sus opiniones religiosas», no es exagerado pedir que no se moleste a los no creyentes obligándoles a practicar actos que pueden violentar sus más íntimos sentimientos.

Consta también en nuestro proyecto de programa la *responsabilidad criminal de los patronos en accidentes del trabajo, cuando sean debidos a incumplimiento de los reglamentos del mismo*, lo cual sólo puede parecer injusto a los patronos.

Finalmente, los individuos que constituían la ponencia que redactó el citado proyecto acordaron, por unanimidad, incluir en el mismo la *revisión del Código de justicia militar, circunscribiendo la jurisdicción de guerra a los delitos militares cometidos por militares*. Lo que se pretende con esta reforma es una cosa muy lógica: que los militares, que deben ser peritos en estrategia y táctica, mas no en jurisprudencia ni en práctica forense, no se salgan de su esfera propia.

Para un cerebro medianamente organizado, tan absurdo es transformar a un capitán de caballería en juez instructor como poner a un licenciado en derecho a la cabeza de un escuadrón. Si nuestros mandarines no lo entienden así, habrá que hacerles entrar en razón a fuerza de protestas y agitaciones.

En lo que no estuvieron unánimes los miembros de la ponencia es al discutir la siguiente proposición: *Prohibición de ocupar cargos civiles y electivos a los militares*. Verdes Montenegro, Salinas y Lorite se mostraron conformes en que se impidiera a los militares el ocupar cargos civiles (ministro, gobernador, etc.), pero presentaron voto particular contra la prohibición de que pudieran ocupar cargos electivos, Teodomiro Menendez, Núñez de Arenas, Fernandez Mula y el que suscribe se pronunciaron respetivamente en favor de esta prohibición.

Si en vez de un ejército permanente, de cuartel, tuviésemos en España una organización militar como en Suiza, la razón estaría sin duda alguna de parte de los compañeros que firmaron el voto particular. Ahora, no podemos olvidar que, además de un Código y de una jurisdicción particulares, los militares profesionales disponen de una prensa «profesional» que se ocupa más de política que de arte militar. Como tampoco podemos olvidar la historia de nuestras políticas, desde el motín de Aranjuez hasta la promulgación de la Ley de Jurisdicciones, ni las «manifestaciones telegráficas» que se producen cuando el conde de San Luis, el Sr. Amado u otro diputado militar pronuncia un discurso de circunstancias. Por estas razones es indispensable apartar el ejército de la política y la política del ejército. Cuando hayamos reformado el sistema de defensa nacional, suprimiendo el ejército permanente y estableciendo el sistema de milicias populares, es decir, cuando la nación armada no sea más que una modalidad de la nación entera; entonces, y solo entonces, podrán ser electores y elegidos todos los ciudadanos españoles sin distinción de ninguna clase.

Si ahora nos pronunciamos en favor de las excepciones, es única y

exclusivamente porque vivimos en pleno régimen de excepción.

A. Fabra Ribas

Maestro que pega a sus discípulos

La escuela de niños que existe en el Arrabal habrá que ir pensando en proponerle al gobierno que la suprima, porque además de no notarse casi que existe tal escuela, por la poca asistencia de niños que a ella concurren, su profesor, no sabiendo quizás otro modo de atraerse discípulos, emplea el de abofetear a los niños sin el consentimiento de los padres, por el enorme delito de acudir un poco tarde a clase.

Y es lo que él se dirá; los pocos niños que concurren los escamo y me quedo más tranquilo; de todos modos mi sueldo lo percibo igual con pocos o muchos discípulos y la elección en este caso no es dudosa.

Un Padre

CONDENADO Y PROCESADO

El lunes de la presente semana tuvo lugar en la Audiencia de Alicante el juicio oral de la querrela interpuesta sobre injurias por D. Manuel Gómez Valdivia contra D. José Pérez Sánchez y de cuya anterior suspensión dimos cuenta en el número último.

El fallo es condenatorio, imponiéndose al querrelado la pena de 3 años, 6 meses y un día de destierro a 25 kilómetros de Alicante, que es donde se publicaba el periódico en que apareció el escrito 500 pesetas de multa, accesorias y costas; total, 4 años. Como empezando a contar desde Alicante, el kilómetro 24 llega al llamado huerto de Gil, calculamos que el km. 25 vendrá a estar en la carretera de Crevillente, allá por frente a la hacienda de don Sebastián Canales; por lo cual no podrá cumplir la condena en el casco de esta ciudad el señor Pérez.

Este ha interpuesto recurso para ante el Tribunal Supremo.

Dimanante de dicha querrela se ha incoado otra causa a instancias del propio Sr. Gómez Valdivia en que ha sido también procesado el Sr. Pérez Sánchez, como así mismo su hijo, a quien, por lo visto, deben alcanzar los odios que al padre se profesan.

Aunque adversarios políticos, lamentamos, por espíritu de justicia, la injusta persecución de que es objeto la familia Pérez.

En otro número expondremos las consideraciones que el caso nos sugiere.

Notas de la Región

BAÑERAS

¿Qué pasa en este pueblo? ¿Por qué tanta persecución sufren los humildes y honrados trabajadores? ¿Es que no cumple cada uno con el cargo que desempeña en su trabajo? Creo que no es eso.

A mi entender, el mutismo que reina hoy día en las fábricas y talleres, de parte de los asociados, les hace poner tan de punta los pelos a los patronos, que con seguridad preferirían las algarabias que en otro tiempo movían, en vez de este silencio sepulcral.

A punto estoy de estallar en una carajada, al pensar en las frases soltadas por el iracundo Sr. Juan Benito, al decir que si despidió a Manuel Vañó de su fábrica, fué porque no le cumplía en el trabajo y que no sabía llevar ninguna herramienta de las que le confiaba.

¿Cabe el menor átomo de duda, para que si este del trabajador hubiera cumplido tal como dice el señorito, que lo hubiera tenido la friolera de diez u once años a su mando? Me parece que no; de donde se deduce que si lo despidió, fué porque pertenece a la Sociedad de resistencia de su oficio, lo cual lo acredita, no solo su hermano Joaquín, que despues de decirnos—si no es lo suficiente el certificado de buena conducta que yo le pueda hacer para que encuentre trabajo, yo mismo, con mi persona, influiré para dar crédito al buen cumplimiento que ha observado el tal Vañó en mi casa—sino que V. Sr. Juan, nos lo ha hecho ver bien claro al hacer el nuevo despido con los compañeros socialistas Narciso Sempere y Bautista Cambra, porque bien claro les dijo, que no les despedía por no cumplirle, pero sí, porque pertenecen a la sociedad.

¿Quiere ver pruebas mas evidentes de su egoísmo brutal y ruín?

Esto a mi entender, debía de tener su castigo, porque no es lógico ni razonable, que todo un señor Concejal del Ayuntamiento, quebrante toda una ley aprobada por el Congreso, como lo es la ley de asociaciones.

Malas y hasta cobardes conceptuo las artimañas con que pretende destruir nuestra organización, con esto, no hace más que crear conciencias fuertes, inquebrantables, con un convencimiento tal, que dispuestos estamos a sufrir cuanto sea, antes que cedernos a vuestras garras miserables.

Y no solamente a nosotros solo nos pasa esto, sino que el pueblo en masa, también va viendo los impetus hidrofóbicos que sentis contra nuestra sana idea, y ve bien claro de parte de quien está la razón y tarde o temprano sabrá hacer justicia a quien se la merezca.

Ya veis nuestro fin, vecinos de Bañeras, sin reparar los atropellos que diariamente sufrimos, trabajamos con denuedo para obtener el bien común, el bien para todos.

Fijaos con el fin de vuestros burgueses, a sangre fría, declaran el pacto del hombre a los humildes y esclavos trabajadores.

¿Cuál de los dos fines os agrada más? Escoged.

El día 1.º de Junio se celebró mitin en el local social Magdalena 15, el cual se encontraba de bote en bote.

Dió principio el acto a las 8.30.

Hicieron uso de la palabra los compañeros siguientes: Francisco Montava Presidente de la mesa; Angel Cerdá en representación de la Agrupación Socialista; Vicente Ballester de la Sociedad de Oficios y profesiones varias; ambos de esta localidad; Santiago Gadea y Rafael Laliga en representación de la Juventud

Socialista el primero y de la Agrupación el segundo los cuales de Alcoy.

Hizo el resumen el Presidente quien levó las conclusiones siguientes: Pedir al Gobierno la absoluta derogación de la Ley de Jurisdicciones y protestar al mismo contra los proyectos bélicos; lo que con un sí entusiasta se levantó el acto

El Corresponsal

Diálogo

— ¡¡¡Socorro!!! ¡¡¡SOCORRO!!!

¡¡¡SOCORRO!!!

— ¿Qué le pasa a usted, don Isidoro?

— ¡Ay, amigo Cucufate! Soy muy desgraciado; cada vez que vengo a Elche me ocurre un percance.

— Tiene usted razón. Pero, ahora que reparo, lleva usted encima más polvo que un chauffeur.

— Pues eso mismo ha sido la causa de haber pedido socorro. Iba por el puente viejo, y de improviso me he visto envuelto en una espesa nube de polvo. ¡Dios de Dios, qué apuros! Ya me creía ahogado.

— ¡Pobre amigo mío!

— ¿Pero que el Ayuntamiento no dispone de carros para el riego de la población?

— Sí, señor.

— ¿Y están las calles más secas que el Alcalde?

— Sí, señor.

— ¿Pero ustedes lo denunciaban en el periódico?

— Sí, señor.

— ¿Y el Alcalde no hace caso?

— Sí, señor... Digo, no, no y no.

Pedro

Conserje de la Cruz Roja:
Si quieres ser respetado, respeta.

NOTICIAS

Actos civiles

NACIMIENTO. — Nuestro querido compañero Juan Bautista Juan Vera ha inscrito en el Registro civil un niño suyo con el nombre de Gabriel.

Tanto éste como su madre Casilda Megías Megías se hallan en el mejor estado de salud.

Felicitemos cordialmente a los felices padres.

DEFUNCION. — Anteayer recibió sepultura en el Cementerio civil el cadáver de Rafael Pérez Bravo, joven de 16 años que, por su instrucción y bellas condiciones de carácter, tenía ya, y revelaba para el porvenir, excelentes cualidades intelectuales y morales, gozando por ello de generales simpatías. Sus padres han respetado la voluntad del hijo haciéndole el entierro como éste deseaba.

Era hermano del correligionario José Pérez Bravo e hijo de nuestro apreciado amigo José Pérez Antón, a quienes, lo mismo que a su madre María Bravo Martínez, enviamos el testimonio de nuestro más sentido pésame.

Agrupación Socialista

Celebrará asamblea general ordinaria hoy a las tres de la tarde, en su domicilio social.

Se recomienda la puntual asistencia.

Coro Progreso

Queda abierta la academia de lectura, escritura y solfeo, los lunes, jueves y sábados, de nueve a diez de la noche, para cuantos compañeros deseen asistir.

Nuevo Semanario

Hemos recibido la visita del semanario independiente «Nueva Mice», que apareció ayer en esta ciudad.

Dámosle la bienvenida y establecemos gustosos el cambio con dicho colega.

Vida Socialista

El número 172 de este popular semanario publica el siguiente sumario:

Portada: Figuras del trabajo. Alabrador.— Vida política, por Pablo Iglesias.— Los panaderos, por M. Cordero.— Pan y letras. El teatro popular, por Jacinto Benavente.— El alma española, por J. Aleina Navarrete.— La envidia de los dioses. Némesis, por Nevermore.— Plumas maestras. De cómo se salvó Voltaire, por Alfredo Calderón.— La mujer socialista, por Angel Buey Alario.— Crónica. Moral burguesa, por Desiderio Tavera.— Por los niños, por I. Gatti de Gamad.— Barbujas, por Manuel Verdugo.— La conquista de Marruecos, por el doctor Maestro, por J. Rodríguez de la Peña.— Aspectos del dolor, por José M. Daulofeu Cadorniga.— Hogar. Boceto de comedia, por E. Torralva Beci.— Libros recibidos.— Anuncios.

BANCO DE CARTAGENA CAJA DE AHORROS

Cartagena, Murcia, Sevilla, Alicante, Huelva, Cádiz, Melilla, Lorca, La Unión, Águilas, Orihuela, Mazarrón, Cieza, Caravaca, Hellín, Elche, Yecla y Alcoy.

Pesetas

Saldo anterior . . . 15.018.775'08

Imposiciones durante la semana . . . 359.730'60

Suma . . . 15.378.505'68

Reintegros . . . 370.674'45

Saldo . . . 15.007.831'18

Cartagena 31 Mayo 1913.

Imp. de José Agulló—Elche.

ANUNCIOS

BANCO DE CARTAGENA

SITUACION EL DIA 31 DE DICIEMBRE DE 1912

ACTIVO	Pesetas	PASIVO	Pesetas
Caja y Banco de España.	5.205.238 86	Cuentas corrientes.	5.901.547 62
Pagado dividendo cuenta utilidades.	296.235	Imposiciones a fecha fija.	827.420 55
Fondos Públicos.	1.908.966 45	Imponentes de la Caja de Ahorros.	15.097.157 18
Descuentos sobre la plaza.	7.201.669 60	Efectos a pagar.	207.296 58
Efectos a cobrar.	7.827.218 41	Corresponsales.	1.248.355 78
Cuenta corriente con garantía personal.	2.966.282 79	Varios.	250.550 56
de valores.	4.284.723 84	Dividendos a pagar.	9.185 50
Solares en el ensaño de Cartagena.	20.758 85	Utilidades líquidas.	810.210 00
Corresponsales.	4.141.504 32	Fondo de reserva estatuario.	1.000.000
Varios.	1.012.737 86	2º Fondo de reserva (voluntario).	400.000
Inmuebles.	669.018 83	Capital.	10.000.000
Mobiliario.	160.425 39	Total.	35.751.549 86
Cámara acorazada de Cajas de Alquiler.	61.767 66		
Total.	35.751.549 86		
VALORES NOMINALES		VALORES NOMINALES	
Depósitos en custodia.	22.755.368 58	Depositantes de efectos en custodia.	22.755.368 58
» necesarios.	340.500	Acreeedores por depósitos necesarios.	340.500
» en garantía.	3.970.743 40	Depositantes de valores en garantía.	3.970.743 40
TOTAL GENERAL.	62.818.154 84	TOTAL GENERAL.	62.818.154 84

V.º B.º EL DIRECTOR GENERAL,
Casimiro Muñoz

EL INTERVENTOR,
Rafael Sierra

DISPONIBLE

Servicio de Encargos

Francisco Gimeno Clarés

Para las líneas de Madrid, Barcelona, Valencia, Murcia, Cartagena y Cieza.

AGENTE EN ELCHE:

Mateo Bernad Jaén

San Jaime 11,

JOAQUIN PEREZ SANCHEZ Fabrica de Aguardientes, Licores y Jarabes.--ELCHE

Cooperativa de Consumo Casa del Pueblo
San Jorge, 23. -- ELCHE

Gran surtido en harinas de todas clases, garbanzos, vinos aceites y pan pesado.

Especialidad en harina marca XXX

Se garantizan la calidad de los géneros, pesos y medidas.

No equivocarse: SAN JORGE, 23

CALZADO a la medida y en pares se hacen económicamente. Solidez y prontitud.
San Jorge, 25. -- ELCHE

No bebas más este vicio no es más que nuestra ruina.

Ahora es posible curar la pasión por las bebidas embriagadoras

Los esclavos de la bebida pueden ser librados de este vicio, sin contra su voluntad.

Una cura inofensiva llamada Polvo Coza, ha sido inventada y es fácil de tomar, apropiada para ambos sexos y todas edades y puede ser suministrada con alimentos sólidos o bebidas, sin conocimiento del in temperante.

MUESTRA GRATUITA Todas aquellas personas que tengan un embriagado en la familia o entre sus relaciones, no deben dudar en pedir la muestra gratuita de Polvo Coza. Escriba hoy COZA POWDER CO., 78 Wardour Street, Londres, Inglaterra. El Polvo Coza puede ser también obtenido en todas las farmacias y si Vd. lo presenta a uno de los depositarios al pie indicados puede obtener una muestra gratuita. Si no puede Vd. presentarse, pero desea escribir para adquirir la muestra gratuita, dirijase directamente a COZA POWDER CO., Wardour Street, Londres

Depósito en Elche: Farmacia de G. Ruiz.

DISPONIBLE

"LA HIGIENIA"
Casa de Comidas

DE **Antonio Rodenas López**

Plaza de Menéndez Pelayo, núm. 2 (FRENTE A LA POSADA DEL ZURDO)

SERVICIO ESMERADO * PRONTITUD Y ECONOMIA

Plato de cocido.	25
» de sopa	30
» de arroz con conejo	30
» de estofado de ternera.	30
» de guisado de almóndigas	30
» de habichuelas	30
Un par de huevos al plato	25
Uno	15
Un par de chuletas asadas o fritas	25
Una	15

Pedro Valero Clement
CORRESPONSAL DE LA PRENSA SOCIALISTA
TIENE PARA LA VENTA:

A 5 céntimos
Organización Regional de la Federación Valenciana.

El Socialismo es el Nuevo Evangelio, por Emilio Zola.

A los Campesinos, por Eugenio Chiacchi.

La Táctica Revolucionaria, Fuerzzy Violencia, por Jorge Plecanou.

Los deberes de los ricos.

A 10 céntimos
Dos meses en el Cuartel, por T. Alvarez Angulo

La guerra y la Patria.

El Programa Socialista, comentarios, por P. Iglesias.

Tarjetas postales de Pablo Iglesias.

Galería de "Vida Socialista": Retratos del capitán de artillería (hoy

socialista) Oscar Pérez de Solís, de Pablo Iglesias y de Benito Pérez Galdós.

A 15 céntimos
Programa general y municipal del Partido Socialista Obrero Español. El Torero Honra de España, por José López y López.

El Mundo Obrero del año 1912.

A 20 céntimos
Resumen histórico de la Sociedad de A. Ibañeta, por Carlos Bonet y Pedro A. Cienfuegos.

A 30 céntimos
Sin Patria, de Torres y Brotóns.

A 50 céntimos
Ley de las reuniones públicas y de Asociación.

David Gascón y Compañía

Se confecciona calzado a la medida a precios muy reducidos. -- BAJO ESPECIAL. -- Pares de caballero desde 8 pesetas en adelante. -- De señora altos desde 6 pesetas en adelante -- De señora bajas desde 5'50 pesetas en adelante. -- Igualmente hallarán la economía en las más clases. -- También se compone toda clase de calzado. -- Prontitud en los encargos. -- No equivocarse: Nueva San Antonio, 20. -- ELCHE.

TRABAJO

Organo de la Juventud y Agrupación Socialistas y de las Sociedades Obreras -- ELCHE